

DECRETO 1050/1973, de 17 de mayo, por el que se nombra a don Ricardo Duyos González Secretario general del Gobierno General de la Provincia de Sahara.

De conformidad con lo preceptuado en el número siete del artículo décimo de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de mayo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar a don Ricardo Duyos González Secretario general del Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1051/1973, de 10 de mayo, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Luis Alvarez Alvarez, Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en el artículo dieciocho, en relación con la disposición transitoria octava, de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y en la de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Luis Alvarez Alvarez, Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 1052/1973, de 10 de mayo, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don José María Molinero Mercado, Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, a don José María Molinero Mercado, Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos, en cuyo cargo deberá cesar el día once de mayo del corriente año en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 1053/1973, de 10 de mayo, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados, reingreso y promoción a la categoría de Magistrado de los funcionarios de la Carrera Judicial que se citan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis, treinta y dos,

cuarenta y siete y cincuenta y uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, así como en las demás disposiciones reguladoras de la citada carrera.

DISPONGO:

Uno. Don José Moreno Moreno, Magistrado con destino en la actualidad en la Audiencia Territorial de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Madrid, vacante por fallecimiento de don Rafael Losada Fernández.

Dos. Don Manuel García Miguel, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número veintinueve de los de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por fallecimiento de don Tomás Marco Garmendia.

Tres. Don Rafael Gómez Chaparro, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número veintinueve de los de Madrid, vacante por traslación de don Manuel García Miguel.

Cuatro. Don José María Irigaray Undiano, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número seis de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Pamplona, vacante por traslación de don Rafael Gómez Chaparro.

Cinco. Don Wenceslao Díez Argal, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número seis de Bilbao, vacante por traslación de don José María Irigaray Undiano.

Seis. En vacante económica producida por fallecimiento de don Tomás Marco Garmendia, se acuerda el reingreso al servicio activo de don Fernando Menéndez Vives, Magistrado en situación de supernumerario, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Guadalajara, vacante por fallecimiento de don Arturo Serrano Salvador.

Siete.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Arturo Serrano Salvador, y con antigüedad del día cinco de abril de mil novecientos setenta y tres, se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Quijano Martínez, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve actualmente el Juzgado de Aracena, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, vacante por traslación de don Wenceslao Díez Argal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 1054/1973, de 10 de mayo, por el que se promueve a Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo a don Eduardo Torres-Dulce y Ruiz.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en promover, por el turno cuarto, a la plaza de Magistrado de la Sala Sexta de dicho Alto Tribunal, en vacante producida por jubilación de don Luis Alvarez Alvarez, a don Eduardo Torres-Dulce y Ruiz, Magistrado, Secretario general de la Inspección Central de Tribunales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 1055/1973, de 10 de mayo, por el que se declara en situación de excedencia especial a don Juan de Oña Iribarne.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y tres y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo treinta y dos punto uno del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal;

Vengo en declarar en situación de excedencia especial, con reserva de plaza y demás condiciones a que se refiere el citado artículo, mientras desempeña el cargo de Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Almería, para el que ha sido nombrado por Decreto cuatrocientos cinco/mil novecientos setenta y tres, de veintitrés de febrero, a don Juan de Oña Iribarne, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en virtud de concurso de traslado se destina a los Oficiales de Justicia Municipal que se mencionan a los Juzgados que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de abril último para la provisión de las vacantes de Oficiales de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz a que el mismo se refiere,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal de 6 de junio de 1969, ha acordado:

1.º Nombrar a los Oficiales de Justicia Municipal que se relacionan para las plazas que se indican.

2.º Se adjudica la plaza de Arona a don José Luciano Suárez Jiménez, el cual por error aparece en el Escalafón de Oficiales de Justicia Municipal, cerrado el 31 de diciembre de 1971 con cero años un mes y catorce días, cuando en realidad tiene acreditado en su expediente, a la fecha de cierre del citado Escalafón, dos años tres meses y ocho días.

3.º Desestimar la solicitud de don Ramón Caldas García, porque de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Orgánico en vigor no tiene concedido el reingreso.

4.º Contra esta Resolución pueden los interesados interponer recurso de reposición ante este Centro directivo en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. Faustino Montaner Torres	Santa Cruz de Tenerife número 2	La Laguna número 2 (Santa Cruz de Tenerife).
D. Esteban Enebral Ruano	Benidorm (Alicante)	Alicante número 2.
D. Juan Manuel Manero Gil	Ingenio (Las Palmas)	La Laguna número 2.
D. Ildefonso Conde Cortesano	La Palma del Condado (Huelva)	Huelva número 2.
D. Fernando Antonio Lareo Cortizo	Sangenjo (Pontevedra)	Orense número 1.
D. Emiliano Santos González	Montánchez (Cáceres)	Sevilla número 6.
D. José Pla Gómez	Valencia número 4	Valencia número 8.
D. Felipe Herrera Cascón	Valladolid número 1	Valladolid número 4.
D. Armando Castillo Crespo	Estepona (Málaga)	Archena (Murcia).
D. Manuel Mateo Tovar	Chiclana de la Frontera (Cádiz)	Ceuta (Cádiz).
D. Arturo Paumar Correa	Azuaga (Badajoz)	Badajoz número 1.
D. Francisco Rodríguez Benítez	El Arahál (Sevilla)	Sevilla número 8.
D. Antonio Gallego Hidruejo	Aaiun (Sahara)	Camas (Sevilla).
D. Calixto Orza Nuñez	Jimena de la Frontera (Cádiz)	Algeciras (Cádiz).
D. José Contreras Solís	Lepe (Huelva)	Jabugo (Huelva).
D. Javier López Martín	Garrovillas (Cáceres)	Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
D. Gonzalo Jorge Cabaleiro de Saa	Ames (La Coruña)	Caldas de Reyes (Pontevedra).
D.ª Francisca Salvador Puig	Valencia número 2	Vall de Uxó (Castellón).
D. Antonio Herrero Moreno	Cornellá (Barcelona)	Barcelona número 12.
D. José Luciano Suárez Jiménez	San Andrés y Sauces (Sta. C. de Tenerife).	Arona (Santa Cruz de Tenerife).
D. José Oriol Leira Tolsá	Mataró (Barcelona)	Badalona número 2.
D.ª Emilia Gracia Fernández Luna Arriaza	Lérida número 2	Metilla (Málaga).
D. José Villar Ortiz	Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife)	Almuñécar (Granada).
D. Jesús Herrero Hernández	Excedente voluntario	Borja (Zaragoza).

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1056/1973, de 11 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Luis Sánchez Saiz.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Luis Sánchez Saiz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de mayo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día siete de mayo del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1057/1973, de 11 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Emilio Val-Carreres Ortiz, nombrándole Director de la Escuela Militar de Montaña.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Emilio Val-Carreres Ortiz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de mayo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día seis de mayo del corriente año, nombrándole Director de la Escuela Militar de Montaña.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA